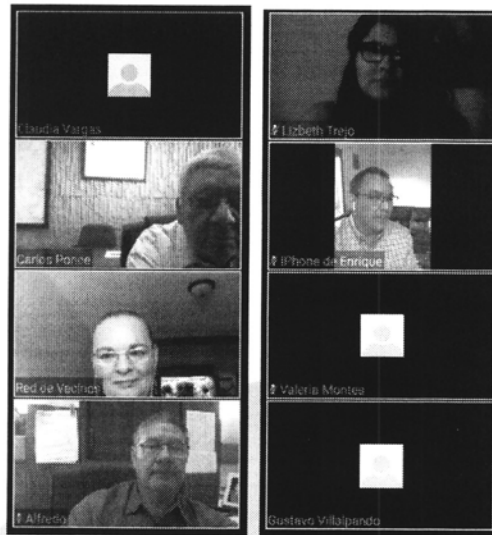


**ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN REVISORA DE FRACCIONAMIENTOS  
Y CONDOMINIOS  
30 DE JUNIO DE 2020**



Siendo las 11:00 horas del día 30 de junio del 2020, se dio inicio con la Reunión de la Comisión Revisora de Fraccionamientos y Condominios, bajo la modalidad de videoconferencia, bajo el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y declaración de Quórum.
2. Lectura, modificación o dispensa del acta de la sesión anterior y en su caso aprobación
3. Asuntos propios de la comisión
4. Asuntos generales
5. Clausura de la sesión

Como **primer punto** del orden del día, se hace circular la lista de asistencia estando presentes Dr. Carlos Ponce Torres Coordinador; Alfredo Seáñez, Secretario y Enrique Torres Valadez, Vocal, de manera presencial en la sala de juntas del H. Cuerpo de Regidores.

Como invitados estuvieron presentes: Valeria Montes de Sindicatura y Claudia Vargas asesora de la fracción edilicia Independiente.

Se contó con el registro de participación ciudadana de Claudia Arreola, Mónica Martínez y Lizbeth Trejo.

Como **segundo asunto** en el orden del día se dispensó por unanimidad la lectura del acta de la sesión anterior, dando pie al **tercer asunto** enlistado en el orden del día correspondiente a los asuntos propios de la comisión en donde al no presentarse ninguno, se dio inicio con el cuarto asunto enlistado en el orden

del día, el cual corresponde a los asuntos generales en donde se dio el uso de la voz en primera instancia a la C. Claudia Arreola, quien expuso que diversos ciudadanos a través de red de vecinos han manifestado la inconformidad que tienen con la empresa constructora YVASA, ya que comentan han recibido en algunas áreas públicas y privadas de los fraccionamientos de dicha compañía en condiciones no optimas y han estado realizando una serie de campaña con mantas, comunicados en redes entre otra cosas, entre los fraccionamientos que se mencionan son Paseos del Pedregal y Reganto.

Además, se comentó sobre la situación que están viviendo los residentes del fraccionamiento en régimen de propiedad de Enramada del Bosque, ubicado en la calle Profesora Francisca Gómez Veleta ya que algunos ciudadanos están adquiriendo viviendas y no coincide la oferta del mismo con lo que se está entregando y por último se cuestionó sobre la situación que guarda la intersección vial de Blvd. Juan Pablo II y Paseo de Tres Cantos, en donde el coordinador acordó hacer saber a los vecinos al tener una respuesta por parte de la DGDU.

Al tomar el uso de la voz la C. Martínez, de la misma manera que la C. que la precedió expreso la necesidad de que se programen los trabajos de la intersección de Paseo Tres Cantos, ya que es muy necesario para vecinos de la zona y posterior a eso solicito atención al parque Villa Solares por parte de parques y jardines y que se conozca por parte de la Comisión y con la intención de gestionar apoyo para el proyecto total del mismo.

Ante lo cual los integrantes de la comisión acordaron en medida de la posible ante la contingencia sanitaria actual y con las medidas necesarias realizar las reuniones y recorridos que sean necesarios para atender los casos expuestos por la participación ciudadana

No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 11:20 horas, se dio por concluida la reunión.

**Dr. Carlos Ponce Torres**  
Coordinador

**Lic. Alfredo Seáñez Nájera**  
Secretario

**Lic. Enrique Torres Valadez**  
Vocal

La presente forma parte del acta derivada de la sesión de la "Comisión Revisora de Fraccionamientos y Condominios" realizada el día 30 de junio del 2020.